



Rama Judicial  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PUERTO SANTANDER  
NORTE DE SANTANDER  
Carrera 2A No. 1-38 Barrio Centro

**AUTOS QUE SE NOTIFICAN MEDIANTE ANOTACION POR ESTADO No. 038**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE ACTUACION	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO
2018-00075-00	SUCESION INTESTADA	CARLOS EDUARDO TORRES RINCON	JOSE IGNACIO TORRES ARENAS (CAUSANTE)	REQUERIMIENTO DE IMPULSO PROCESAL	26-10-2020	CUADERNO	Digital

Se fija el presente estado en el portal web Rama Judicial Estados Electrónicos asignado al despacho judicial, por el término legal, siendo las Ocho de la mañana (08:00 a. m.) hoy Veintisiete (27) de octubre de 2020 y se desfija la misma a las Cinco de la tarde (5:00 pm).

El Secretario,

  
YEIZÓN ARLEY PÉREZ PAEZ  
SECRETARIO